CAR 10/03/2026 11:19
Al Contestar cite este No.: **20263025728**
Origen: Dirección de Gestión Contractual
Destino:Laura Andrea Gonzalez Marin
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DGC

Bogotá, 10 de marzo de 2026

PARA: LAURA ANDREA GONZALEZ MARIN
Directora Operativa - DGC

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ASUNTO: Solicitud de certificación sobre antecedentes por incumplimiento, multas o caducidades – Consorcio Interventoría CAR 2025 – Contrato CAR-CM-3225-2025

Cordial saludo,

La Dirección de Gestión Contractual se permite solicitar su colaboración para que certifique la existencia o inexistencia de incumplimientos, imposición de multas o declaratorias de caducidad en contra del Consorcio Interventoría CAR 2025, contratista del contrato No. CAR-CM-3225-2025, identificado con NIT 901.988.525-3, así como de sus integrantes SHM INGENIERÍA S.A.S., identificado con NIT 901.198.163-0, y la Asociación de Profesionales de Ingeniería y Servicios – APIS, identificada con NIT 900.411.419-0.

La presente solicitud se formula según lo previsto en el procedimiento establecido en el Manual de Contratación de la Entidad para la cesión del porcentaje de participación de un integrante de consorcio o unión temporal, y; en atención a la solicitud elevada por la Subdirección General de Administración del FIAB e Infraestructura Ambiental, mediante memorando No. 20263024845 del 08 de marzo de 2026, a través del cual se requirió a esta Dirección adelantar las actuaciones administrativas y contractuales correspondientes frente a la cesión de participación consorcial de uno de los integrantes del Consorcio Interventoría CAR 2025, en su condición de contratista.

Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente solicitud.

Atentamente

Juddy Cecilia Pinilla Velasquez

YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual

Copia: Adriana Martinez Diaz / DGC

Elaboró: Gabriel Alejandro Quintero Sanchez / DGC
Revisó: Laura Dayana Alarcon Niño / DGC